

TÉRMINOS Y CONDICIONES | OPEN HOUSE

Los presentes Términos y Condiciones regulan el acceso del público en general (invitados) a las unidades SMART FIT, durante el “OPEN HOUSE”, con la finalidad de dar a conocer sus instalaciones y servicios.

- 1.** Promoción válida del 25 de mayo al 02 de junio de 2026 en las unidades SMART FIT Toreo Mazatlán, Bahía de Banderas, Zona Celaya, Plaza Gaa Celaya, Cortazar, Vía Alta Salamanca, Gran Aria Irapuato, Plaza Cibeles, Pozuelos y Alaia Guanajuato.
- 2.** Con la finalidad de salvaguardar la integridad física de los menores de edad y prevenir cualquier tipo de accidentes; la promoción será válida únicamente para personas que cuenten con la mayoría de edad y que cuenten con capacidad jurídica para contratar.
- 3.** SMART FIT solicitará una identificación oficial vigente al invitado para verificar su edad y realizar su registro y firmar la documentación correspondiente para otorgar el acceso a la unidad.
- 4.** El invitado será el único responsable de garantizar y responder en cualquier caso por la veracidad, exactitud y autenticidad de su información.
- 5.** El acceso a las unidades estará permitido únicamente dentro del horario de apertura y cierre de cada ubicación.
- 6.** Los invitados podrán acceder a las unidades una vez al día, durante la vigencia del OPEN HOUSE.
- 7.** El acceso a las unidades se otorgará de forma personal, única e intransferible.
- 8.** Al momento de ingresar a las unidades SMART FIT, el invitado acepta adherirse al Reglamento de uso de las instalaciones y a cualquier otro lineamiento vinculante relacionado con los servicios, equipos, seguridad o conducta.
- 9.** El invitado manifiesta encontrarse en perfecto estado de salud y apto para realizar actividades físicas y no portar ninguna enfermedad contagiosa que pueda perjudicar a los demás usuarios, eximiendo a SMART FIT de responsabilidades sobre cualquier problema causado dentro de sus instalaciones en razón de las circunstancias previamente mencionadas.
- 10.** Esta promoción no es acumulable con otras promociones.
- 11.** El Acceso a las unidades no es aplicable a los invitados expulsados por faltas al reglamento o que cuenten con adeudos pendientes derivados de planes contratados con anterioridad.
- 12.** Los invitados contarán con los beneficios de un usuario Smart.
- 13.** SMART FIT se reserva el derecho a restringir el acceso a las unidades a cualquier persona que no cumpla con los requisitos de los presentes Términos y Condiciones, o que altere el orden o la seguridad de los demás invitados, usuarios o personal de las unidades.
- 14.** El acceso a las unidades por parte de los invitados, implica la aceptación plena de los presentes Términos y Condiciones.

- 15.** En caso de que el invitado realice la contratación de cualquier membresía de SMART FIT, acepta sujetarse a los Términos y Condiciones aplicables al plan adquirido y al Reglamento de uso de las Instalaciones.